

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FORESTVIDA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a 31 de marzo de 2015, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en Av. Amazonas No. 33-319, Edificio Torre Carolina, Piso 3, se reúnen los socios de la compañía:

- **FACE THE FUTURE B.V.**, propietaria de 380 participaciones iguales acumulativas e indivisibles con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Representada en esta junta por su apoderado Dr. Miguel Ángel Puente Asquet; y
- **PROFAFOR LATINOAMÉRICA S.A.**, propietaria de 20 participaciones iguales acumulativas e indivisibles con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Representada en esta Junta por su Presidente y representante legal, Ing. Luis Fernando Jara Navarro.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía según se ha verificado con el libro de socios y participaciones de la empresa, al amparo de lo previsto en el último párrafo del Art. 119 y Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los socios de forma unánime autorizan para que actúe como Presidente ad-hoc el señor Luis Fernando Jara Navarro y como Secretaria ad-hoc Verónica Elizabeth Meza Aguirre, instalándose en Junta General Extraordinaria y Universal de socios con el ánimo de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- Lectura y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2014.

Leído y aprobado el orden del día, luego de las deliberaciones y explicaciones correspondientes, los socios por unanimidad de votos resuelven:

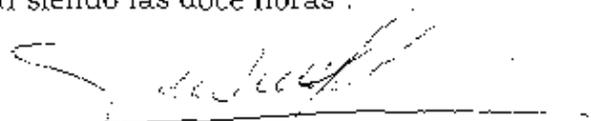
1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y aprobar las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.

3. Conocer que en el ejercicio económico 2014 se registra pérdida al igual que en ejercicios anteriores y que actualmente la compañía tiene pérdidas que superan el cincuenta por ciento del capital y el total de sus reservas por lo que ha sido declarada por la Superintendencia de Compañías en disolución y liquidación. al respecto los socios *resuelven analizar y resolver en una futura junta* la forma en que superarán tal pérdida a modo de que la compañía sea reactivada y siga operando normalmente.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Forman parte del expediente de esta acta: a) Poderes e identificaciones otorgadas por los socios. b) Informe del Gerente General. c) Balance y estados de situación del ejercicio 2014. d) Cd con la grabación en audio de esta junta.

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las doce horas .



FACE THE FUTURE B.V.

Socio representado por su apoderado
Dr. Miguel Ángel Puente Asquet



PROFAFOR LATINOAMERICA S.A.

Socio representado por el Ing. Luis Fernando Jara Navarro



Ing. Luis Fernando Jara Navarro
Presidente ad-hoc de Junta



Verónica Meza Aguirre
Secretaria ad-hoc de Junta